



**Abierta la sede ESTACICE PUE para la gestión y consulta de solicitudes de
inspección del SOIVRE**

La web, de fácil manejo, permite consultar el estado de los expedientes, mantener los históricos de los mismos, y controlar de forma rápida las conversaciones con el SOIVRE a través de InfoOper.

Según información facilitada por la Dirección Territorial de Comercio de Barcelona, desde el pasado 1 de octubre se encuentra abierta y a disposición de los usuarios la nueva SEDE ESTACICE PUE (<https://comercio.serviciosmin.gob.es/Estacice-Pue-Sede>) a través de la cual se pueden gestionar y consultar las solicitudes de inspección enviadas al Servicio de Inspección SOIVRE.

Todos los declarantes (agentes de aduanas, representantes aduaneros, transitarios, y empresas que realicen sus propias solicitudes sin representación) pueden realizar las siguientes operaciones:

- Consultar el estado de las solicitudes presentadas a través de PUE ROHS (solicitudes de control según RD 993/2022) y PUE COM (solicitudes de control según RD 330/2008).
- Consultar, de manera ordenada, los requerimientos y mensajes intercambiados con el Servicio de Inspección SOIVRE para cada una de las solicitudes presentadas a través de PUE ROHS y PUE COM.
- Descargar las versiones firmadas de los certificados emitidos (conformes y no conformes) para cada una de las solicitudes presentadas a control en PUE ROHS y PUE COM.
- Acceder a todos los manuales y píldoras informativas disponibles sobre la gestión de solicitudes y no conformidades en PUE ROHS y PUE COM, así como a los formularios requeridos para el tratamiento de expedientes con no conformidades parciales o totales.

La web, de fácil manejo, permite consultar el estado de los expedientes, mantener los históricos de los mismos, y controlar de forma rápida las conversaciones con el SOIVRE a través de InfoOper.

Para poder acceder a la SEDE ESTACICE PUE será necesario estar dado de alta previamente en ESTACICE y disponer de un certificado digital de los indicados en: <https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/Prestadores/>



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

El acceso se puede pedir al Servicio de Inspección SOIVRE de la Dirección Territorial o Provincial de Comercio más cercana. Se debe acceder con un certificado electrónico en que conste el mismo NIF con el que se dé de alta al usuario en ESTACICE.

La dirección de acceso a la SEDE ESTACICE PUE es:

<https://comercio.serviciosmin.gob.es/Estacice-Pue-Sede>

Sistema para gestionar expedientes tipo demora y de no conformidades parciales

Por otro lado, desde el 7 de octubre también se ha habilitado un nuevo sistema para la gestión en los PUE de **los expedientes de tipo demora** (cuando en una partida hay una parte conforme y otra queda a la espera de completar el control); así como de **las no conformidades parciales** (cuando en una partida hay una parte conforme y otra no conforme).